



96110

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UNA POSTAL PLEGABLE PERFECCIONADA", a favor de DON JOSE GUIDONNE MADAL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Provenza, 355.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una postal plegable perfeccionada.

5. Mas concretamente, consiste en una postal cuyo cuerpo de cartulina es de longitud múltiple de la normal, y va dotada de líneas de doblado transversales, mediante las cuales es posible realizar un plegado que reduce el tamaño al normal reglamentario de una tarjeta postal.

Esta postal comprende en uno de los bordes de cabecera, una lengüeta en relación con una ranura dispuesta en el borde

96110



opuesto, operativamente previstas, para que despues del plegado puedan quedar retenidas las caras extremas.

5. Según la realización, una vez plegada la postal, queda por un lado el grabado correspondiente a la postal propiamente dicha, y por el opuesto un motivo de turismo que se complementa con otros dispuestos en las caras interiores.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina, de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, representa en perspectiva una vista desplegada de la postal.

15. La figura 2, es una vista similar a la anterior, pero en la que se ha realizado el plegado total de la postal.

Consiste en una postal, cuyo cuerpo presenta líneas de doblado 1, que dan lugar a caras 2, del tamaño de una postal corriente.

20. Mediante el plegado de la postal por sus líneas 1 de doblado, se obtiene un formato tal como r representa la figura 2, cuya posición se consolida con la pectaña 3, operativamente dispuesta para encajar en la ranura 4.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse, en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



96110

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Una postal plegable perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de que siendo su cartulina de longitud múltiple de la normal, lleva líneas de doblado transversales y comprendiendo en uno de los bordes de cabecera una lengüeta en relación con una ranura dispuesta en el borde opuesto operativamente previstas para que después del plegado puedan quedar retenidas las caras extremas y resultando después del doblado, por un lado la postal propiamente dicha y por el opuesto un motivo de turismo que se complementa con otros dispuestos en las caras interiores.

10. 2. Una postal plegable perfeccionada.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 13 NOV. 1962

JOSE G UIDONET NADAL.

p. a.

JOSÉ GONZÁLEZ MIRALLES
 F. F.
José



Fig. 1

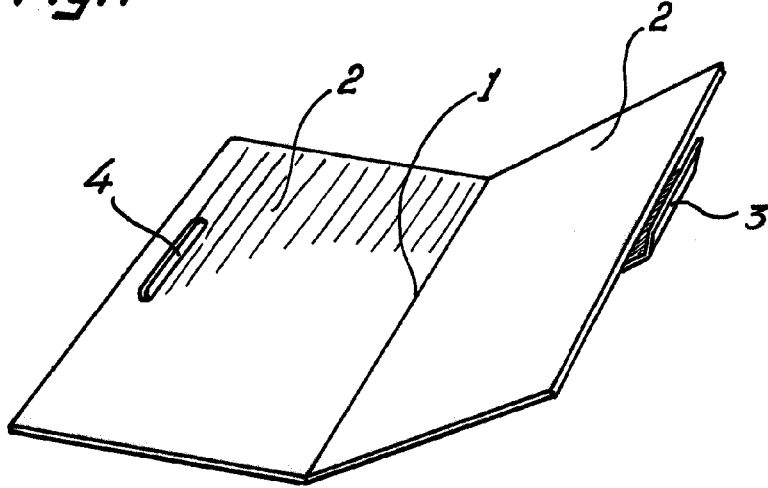
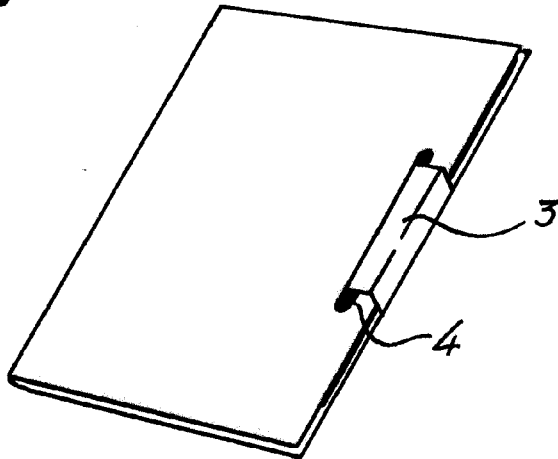


Fig. 2



Madrid, 1962

p.p. Jaime Isern